

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

**Apoyo en el mantenimiento de los sistemas eléctricos,  
electromecánicos de los vehículos marinos y terrestres de la Dirección  
de Ecosistemas del Parque Nacional Galápagos.**

**1. Descripción general:**

**1.1. Antecedentes:**

La Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), en atribuciones conferidas mediante la normativa vigente, es la entidad encargada de ejecutar actividades de control y vigilancia en las dos zonas protegidas, la Reserva Marina y Parque Nacional.

El Proceso de Control de Usos tiene a cargo el Control, vigilancia y Monitoreo de las áreas protegidas tanto terrestres como marinas del Parque Nacional Galápagos, por lo tanto, para la toma de decisiones en los procesos operativos de control se requiere técnico electromecánico o carrera a fines, para llevar a cabo estas actividades.

**2. Objetivo general:**

Obtener voluntarios que tengan experiencia y conocimientos en sistemas eléctricos, electromecánica para el correcto funcionamiento de equipos tanto marina como terrestre del Parque Nacional Galápagos.

**2.1. Objetivos específicos**

- Reparar las posibles averías de un sistema electromecánico;
- Comprobar la continuidad de los circuitos;
- Manejar registros de control de herramientas y materiales cargo;
- Inspeccionar equipos, componentes o cableados electrónicos para descubrir posibles defectos o riesgos;
- Inspeccionar las instalaciones eléctricas y equipos Dirección del Parque Nacional Galápagos;
- Realizar mantenimiento a equipos de combustión;
- Subsanan fallas eléctricas y mecánicas de vehículos marinos y terrestres de la institución.

**3. Metodologías a aplicarse:**

- La metodología estará abierta al voluntario.
- El voluntario se encargará de apoyar a los mantenimientos requeridos o emergencias.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

- Podrá realizar recomendaciones basados en sus conocimientos técnicos electromecánicos.

**4. Perfil del voluntario/a:**

**Perfil académico:** Estudiante universitario (egresado) o profesional de la carrera de electromecánica.

**Requisito:**

- Nacionales y extranjeros: Aplica desde estudiantes universitarios de las carreras antes mencionadas.
- Debe hablar, entender y escribir en el idioma español.
- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 60 días.
- Imprescindible saber nadar y no marearse a bordo de embarcaciones marina.

**Habilidades y destrezas:**

- Contar con una gran capacidad de observación.
- Ser una persona muy resolutiva.
- Tener facilidad para leer planos e interpretar dibujos técnicos.
- Contar con una especial habilidad para desempeñar tareas manuales (para manejar las diferentes herramientas de un electricista).
- Contar con la forma física adecuada para cargar pesos, realizar tareas en que la fuerza es necesaria, trabajar agachado o en alturas, etc.

**5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:**

- Cumplir y participar activamente en las actividades planificadas.
- Revisión y limpieza de su área de trabajo (taller de mantenimiento)
- Tener una gran capacidad comunicativa y de trabajo en equipo.
- Ser una persona comprometida con la seguridad.
- Ser capaz de explicarse con claridad para comunicarse eficazmente con los clientes o con el resto del equipo de trabajo.

**6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:**

Informe sobre las actividades realizadas durante el periodo establecido.

**7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:**

- Laptop.
- Overol (opcional)
- Multímetro

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE PARA VOLUNTARIADO**

- 8. Duración de la Vacante:** La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 15 de enero hasta diciembre de 2024.
- 9. Número de voluntarios requeridos:** Se requiere 1 voluntario por cada tres meses en el año.
- 10. Fecha límite de aplicación:** Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2024.

**11. Beneficios:**

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad y solo para uso de voluntarios nacionales o internacionales).
- Uniforme: camisetas, short, buff, mangas y gorra. (sujeto a disponibilidad)
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

**12. Gastos asumidos por el voluntario:**

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales)
- Visa de voluntario (Aplica para extranjeros)
- Seguro Médico y vida (Aplica para extranjeros)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección [voluntarios@galapagos.gob.ec](mailto:voluntarios@galapagos.gob.ec). Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.